



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, a través de la JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA, con domicilio en Colon #62 Zona Centro, código postal 49000, de Ciudad Guzmán, Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/> teléfono 3415752500 extensión 531 y correo electrónico inspeccionyvigilancia@ciudadguzman.gob.mx, son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informamos lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y corresponden a los siguientes datos: nombre; domicilio; firma; fotografía; sexo; imagen y video; nacionalidad, rasgos físicos, datos patrimoniales (catastro), clave de elector; folio de la credencial de elector, copia de credencial de elector. Y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA, Buenas Prácticas los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- ❖ Realizar llenado de infracciones.

- ❖ Realizar llenado de actas de cortesías.

- ❖ Realizar llenado de actas de verificación.

- ❖ Realizar Ordenes de visita.

- ❖ Elaborar Notificaciones.





Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de

Información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales;
- Autoridades Administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.





ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la UNIDAD DE TRANSPARENCIA ubicada en Colón #62 Col. Centro de Ciudad Guzman, Jalisco, por correo electrónico: transparencia@ciudadguzman.gob.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA ADMINISTRACION 2024-2027

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

